

OTRAS ENTIDADES**Patronato Deportivo Municipal
Lucena (Córdoba)**

Núm. 1.044/2012

Por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión celebrada con fecha de veintisiete de diciembre del dos mil once ha sido aprobada la Relación de Puestos de Trabajo del Organismo Autónomo Administrativo Local "Patronato Deportivo Municipal" de Lucena.

De conformidad con lo establecido en el artículo ciento veintisiete del Real Decreto Legislativo setecientos ochenta y uno de mil novecientos ochenta y seis, de dieciocho de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada re-

lación de puestos.

Relación de puestos de trabajo del Patronato Deportivo Municipal 2012.

N	Puesto de trabajo	Puntos	Grupo	Compl.
1	Director Técnico Gerente	386	A1-26	14.985,32 €
1	Coordinador de Servicios E	271	C1-20	10.354,96 €
2	Coordinadores de Activ.	271	C1-20	10.354,82 €
1	Administrativo	246	C1-20	9.531,48 €
2	Auxiliar Administrativo	193	C2-18	7.751,94 €
1	Monitor Deportivo A.C. P.D.M.	191	C2-18	7.751,94 €
0	Peón Usos Múltiples	141	AP-14	0
3	Peón Usos Múltiples a turnos	141	AP-14	8.818,74 €

Lucena, 28 de diciembre de 2011.- El Presidente del Patronato Deportivo Municipal, Fdo. J. Agustín Corrales López de Ahumada.